

**SUMARIO**

- EL SINDICATO PIDE APOYA AL CEIP FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS DE MÉRIDA.
- OFERTA FORMACIÓN PIDE CURSO 2021/2022
- RAZONES PARA AFILIARTE.

EL SINDICATO PIDE APOYA AL C.E.I.P. FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS DE MÉRIDA

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) reitera públicamente su apoyo al equipo directivo del CEIP Francisco Giner de los Ríos de Mérida. Exigimos a la Consejería de Educación que restituya al equipo directivo en sus puestos y dote al centro de los recursos necesarios para atender a sus alumnos, es imprescindible recuperar la plaza de Audición y Lenguaje, necesario para continuar con la atención adecuada al alumnado con necesidades especiales del centro.

Representantes de PIDE hemos asistido a la 8.50 horas de la mañana del día 26 de noviembre en apoyo de la concentración convocada por los padres y madres del centro en apoyo del equipo directivo. Nos hemos puesto a disposición de la directora y el resto de la plantilla del centro para cualquier ayuda que necesiten de nosotros, incluida, llegado el caso, la disponibilidad total de nuestro equipo jurídico.



La Asociación de padres y madres ya ha explicado, con claridad meridiana, que “el CEIP tiene 31 niños con necesidades especiales y, con esta medida impuesta por la inspección educativa, 12 de ellos dejan de recibir la atención necesaria y el resto media hora a la semana, lo que es, claramente, insuficiente para poder ofrecer una atención adecuada”.

No es de recibo que los alumnos con necesidades especiales reciban una atención insuficiente por no disponer el centro del profesorado necesario. La atención a la diversidad es de una capital importancia para una sociedad inclusiva e igualitaria, y la Consejería de Educación demuestra su poca implicación y sensibilidad con la diversidad al no restituir la plaza de Audición y Lenguaje.





El equipo directivo del CEIP Francisco Giner de los Ríos ha actuado cumpliendo con su obligación: velar por disponer de todos los recursos personales necesarios para atender a todos los alumnos del centro. Por tanto, exigir a la inspección educativa un profesor de Audición y Lenguaje para que la atención a los alumnos con necesidades especiales no se vea disminuida, merece todo el respeto y no el castigo al que la administración educativa está sometiendo al equipo directivo.

De forma unánime el Claustro de profesores y la Asociación de padres y madres se han posicionado a favor del equipo directivo, reconociendo su labor y su magnífico trabajo al frente del centro. Es del todo inapropiado, por parte de la inspección educativa, imponer un nuevo equipo directivo cuando el actual cuenta con el apoyo de todos y, además, está haciendo una labor directiva impecable.



Desde PIDE apoyamos el escrito de los padres y madres en el que han solicitado que se mantenga al equipo directivo en sus puestos y que la Consejería de Educación medie entre la inspección y el centro para llegar a una solución del conflicto. Además advierten que con esta imposición de la inspección se ponen en peligro varios de los proyectos que se vienen desarrollando y que la “anulación de la plaza AL provoca que el resto de docentes tengan que asumir las funciones de este, debiendo aminorar las funciones con el resto del alumnado y viceversa”.

Por todo ello, **desde PIDE, exigimos a la Consejería que medie y solucione esta situación restituyendo al equipo directivo y la plaza de Audición y Lenguaje.**

**EN DEFENSA DE
LA EDUCACIÓN PÚBLICA**



B R E V E S :

• CALENDARIO PROVISIONAL DEL CONCURSO DE TRASLADOS 2021/2022.

- Baremo provisional: tercera semana de enero de 2022.
- Baremo definitivo: primera quincena de febrero de 2022.
- Adjudicación provisional: tercera semana de febrero de 2022.
- Adjudicación definitiva: primera quincena de abril de 2022.

• CONVOCATORIA DE OPOSICIONES EN EXTREMADURA. Está prevista la convocatoria de 500 plazas del cuerpo de Maestros y 10 plazas para el cuerpo de inspectores. Aún está pendiente una mesa técnica y sectorial para distribuir las plazas por especialidad.

FORMACIÓN CURSO ESCOLAR 2021-22

CURSOS HOMOLOGADOS



Cursos Homologados por convenio con la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura
Afiliados: 20 euros / No afiliados: 70 euros

CURSOS NO HOMOLOGADOS



Válidos para el apartado 3.4 del Baremo de Interinidades "Conocimiento de la realidad educativa extremeña"

Curso	Duración	Inscripción	Realización
Escape Room, recurso educativo para el aula	50 horas (5 créditos)	9 al 19 de octubre de 2021	22 de octubre al 16 de noviembre de 2021
Espacios naturales protegidos de Extremadura bajo entorno LinEx	60 horas (6 créditos)	9 de octubre al 5 de noviembre de 2021	19 de noviembre al 19 de diciembre de 2021
Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)	50 horas (5 créditos)	9 de octubre al 10 de diciembre de 2021	11 de enero al 7 de febrero de 2022
Educación nutricional bajo entorno LinEx	50 horas (5 créditos)	9 de octubre de 2021 al 20 de enero de 2022	11 de febrero al 8 de marzo de 2022
Elaboración de programaciones didácticas	40 horas (4 créditos)	9 de octubre de 2021 al 18 de febrero de 2022	11 al 31 de marzo de 2022
Educación ambiental a través de la literatura	30 horas (3 créditos)	21 a 23 de marzo de 2022 Gratis. Solo para afiliados	7 al 22 de abril de 2022

Curso	Duración	Realización
Rayuela: Cuaderno del profesor	100 horas	3 al 22 de septiembre de 2021
La comarca de La Vera y su territorio	100 horas	24 septiembre al 13 octubre de 2021
La música tradicional en Extremadura	100 horas	29 noviembre a 15 diciembre de 2021
Formador de formadores II	100 horas	19 al 28 de abril de 2022



Sindicato del Profesorado Extremeño

<https://formacion.sindicatopide.es>

Díptico de cada curso e información completa en:

<https://formacion.sindicatopide.es/>





Razones para afiliarte al sindicato PIDE

**AFÍLIATE
ONLINE**

1. Luchamos, exclusivamente, por la **Educación Pública** y sus docentes.
2. **Defensa de tus intereses** en todas las mesas técnicas y de negociación de la Consejería de Educación, en el Consejo Escolar de Extremadura, el Observatorio de Convivencia Escolar...
3. Nuestra subvención sindical la **donamos anual e íntegramente a fines sociales** mediante votación de nuestros afiliados.
4. Máxima **disponibilidad los 365 días** del año.
5. **Información diaria y actualizada en vuestro correo electrónico:** concursos de traslados, interinidades, oposiciones, comisiones de servicio, licencias por estudio, ofertas de trabajo, legislación...
6. Optarás a **cursos de formación Homologados** mediante convenio con la Consejería de Educación a un precio muy ventajoso y alguno gratis.
7. Dispones de **servicio de Asesoría y defensa Jurídica** en web, teléfonos, sedes y despacho de abogados... para defender tus derechos.
8. **Atendemos tus dudas, consultas, necesidades...** que te surjan en el ejercicio de tu profesión por el medio que consideres (correo electrónico, teléfono, foro sindical de la web...) o en cualquiera de las **siete sedes de PIDE abiertas: Badajoz, Cáceres, Coria, Don Benito, Mérida, Plasencia y Zafra.** Está planificada la apertura de la octava sede en **Navalmoral de la Mata.**
9. Porque somos **transparentes, reivindicativos, independientes** de partidos políticos y asamblearios.
10. **Cualquier otra ayuda que podamos facilitarte, tú nos dirás.**



Sindicato del Profesorado Extremeño



**¡GRACIAS A TODOS LOS DOCENTES
EXTREMEÑOS!**



www.sindicatopide.org

